

Ambato, 12 de Octubre de 2018

71858

Ingeniero
Paúl Chacón Garcés
Ciudad

De mi consideración:

En la Junta Universal de Socios del 12 de Octubre del 2018, de la compañía "**AVICOLA TOPO AVITOPPO CIA. LTDA.**", se le ha designado a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus funciones se encuentran descritas en el Art. Trigésimo del Estatuto Social.

La compañía **AVICOLA TOPO AVITOPPO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Mónica Lana Vélez, Notario Primera del cantón Cevallos, el 18 de diciembre del 2017 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 21 de diciembre del 2017, en el número de repertorio 10850, número de inscripción 663.

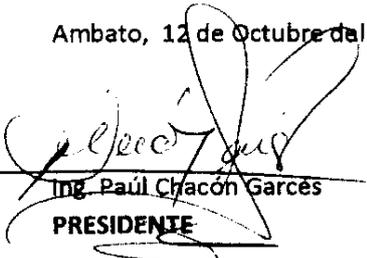


Averiguado,

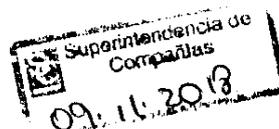

Ing. María Dolores Holguín Vivero
GERENTE GENERAL
AVICOLA TOPO AVITOPPO CIA. LTDA.

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que, en esta fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa denominada **AVICOLA TOPO AVITOPPO CIA.LTDA.**

Ambato, 12 de Octubre del 2018


Ing. Paúl Chacón Garcés
PRESIDENTE

Nombre : PAUL ANTONIO CHACON GARCES
C.I. : 1802529022
Nacionalidad : Ecuatoriana





Factura: 001-002-000050613

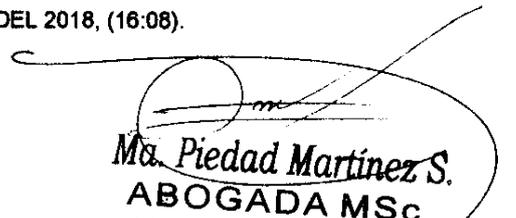


20181801004C01597

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181801004C01597

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:08).


Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMBATO
NOTARIO(A) MARÍA PIEDAD MARTÍNEZ SEY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO